

El Gobierno del Estado de Nuevo León a través del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte convoca a los maestros de Educación Física, Lic. en Organización Deportiva y carreras afines, a participar en el proceso de selección de Instructores de Educación Física.

BASES:

- 1.- **Lugar y fechas:** EL proceso de selección se iniciará el sábado 23 de Junio de 2018 a las 8:30 a.m. en la Escuela del CARE, Av. Barragán s/n Col. Regina, Monterrey, Nuevo Leon. La evaluación tendrá una duración de 2 horas conteniendo 100 reactivos.
- 2.- **Inscripciones:** Se abrirán con la publicación de la presente, debiendo enviar correo a fledezma@inde.com.mx adjunto copia digitalizada del título profesional y curriculum vitae, cerrándose definitivamente el día 22 de Junio a las 10:00 hs.
- 3.- **Los temas serán:** Programa de Educación Física 2011, plan clase, metodología actual de la clase de Educación Física, prevención y tratamientos de lesiones deportivas y temas de organización deportiva.
- 4.- **Participantes:** Podrán participar los Licenciados con Título de Educación Física, Licenciados con Título en Organización Deportiva y carreras afines.
- 5.- **Examen médico:** los participantes deberán presentar un examen médico avalado por un medico con cedula profesional de los centro de salud (IMSS, ISSSTE, SECIÓN 50 o Seguro Popular), cualquier nosocomio privado y de farmacias que cuenten con servicio médico.
- 6.- **Evaluación Física:** Posterior al primer examen se iniciaran las evaluaciones físicas, aplicadas por personal de INDE.
- 7.- **Demostración práctica:** de un segmento de la clase de Educación Física aplicando cualquiera de los tres momentos de la clase, este evento se llevará a cabo después de las evaluaciones físicas.
- 8.- **Observaciones:** Para ser seleccionado en este proceso los interesados deberán de tomar en cuenta las siguientes observaciones: no pertenecer a ninguna nómina municipal, estatal, federal ó privada con 22 o más horas de clase semana-mes.
- 9.- **Resultados:** se publicarán en la página web del INDE a partir del día 29 de Junio de 2018 a partir de las 10:00 horas.
- 10.- **Aprobados:** Los maestros que obtengan la aprobación del INDE deberán laborar 20 horas semana-mes como maestros de Educación Física en las Escuelas que asigne el INDE.
- 11.- **Imprevistos.** Los puntos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador.

Monterrey, N.L. a 1 de Junio del 2018
A t e n t a m e n t e

DANIEL BAUTISTA ROCHA
Director de Cultura Física